

Diario de Valencia

Año XIV

Oficinas: Trinque Caballeros, 14

Domingo 28 Septiembre de 1924

Teléfono 681.-Apartado 122

Núm. 4.593



Todas las Misas que se celebrarán mañana, día 29, en las iglesias del Sagrado Corazón (Compañía), colegios de Padres Jesuitas y de Jesús-María, conventos de Santa Ursula y San Gregorio, de esta ciudad, e iglesia parroquial, Tercarios Franciscanos y ermita del Salvador, de Godella, serán en sufragio de las almas de

EL SEÑOR

Don Juan Luis Martín y Mengod

Que falleció el 29 de Septiembre de 1918

Y DE SU ESPOSA

Doña María López Peris

Que falleció el 11 de Agosto de 1908

R. I. P.

Sus hijos, madre, hermanos y demás familia, suplican a los amigos asistan a alguno de estos actos religiosos.



D. O. M.

La Ilustrísima Señora

Doña Isabel de Orellana y Rincón DE GARCIA EMETERIO

Que falleció el dia 27 de Septiembre de 1924, a las 2'15 horas

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Su desconsolado viudo, hijos y nietos políticos y demás parentes ruegan a sus amigos asistan al funeral que por el eterno descanso de su alma tendrá lugar el lunes dia 29 de los corrientes, a las once horas, en la parroquia iglesia de San Nicolás Obispo, y al trentenario Gregoriano y novena de Rosario que desde el martes dia 30 se celebrará en la misma iglesia en el altar del Santísimo Cristo, por lo que quedarán muy reconocidos,

No se reparten esquelas.



D. O. M.

Todas las Misas que se celebrarán el dia 29 de los corrientes en las iglesias parroquiales de San Andrés, San Nicolás y San Martín, así como las del dia 5 en la iglesia del Sagrado Corazón (Compañía), serán en sufragio del alma de

EL SEÑOR

Don José Cuatrecasas Tatjer

Que falleció el dia 29 de Septiembre de 1923

R. I. P.

Su hermana y sobrinos suplican y agradecerán a sus amigos la asistencia a alguno de dichos actos religiosos.

A. M. D. G.



D. O. M.

Rogad a Dios en caridad por las almas de
Doña Salvadora Folgado Tordera

Doña Rosalia Puchol Folgado
Que fallecieron los días 11 y 18 de Septiembre, respectivamente, en Montanejos

R. I. P.

El funeral que se celebrará el martes 30 del actual, a las diez de la mañana, y las Misa y Rosario de los ocho días siguientes en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Pilar, de Valencia, serán en sufragio de sus almas.

Su desconsolada familia ruego a sus amistades se sirvan asistir a alguno de dichos actos, por lo que quedarán agradecidos.

Sexto aniversario

J. Luis Martin Mengod

Hoy se cumple el sexto aniversario del fallecimiento del que fue nuestro director y compañero queridísimo don Juan Luis Martín y Mengod, y de nuevo viene DIARIO DE VALENCIA a rendir a su memoria el homenaje merecido.

El nombre de Martín Mengod, periodista eminente, catedrático ilustre, toda actividad, corazón y alma de apóstol, será siempre para los que en esta casa continuamos su labor, símbolo de lo que debe ser el hombre que tiene por misión la defensa de la causa católica.

Como no le olvidamos los que fuimos sus camaradas, tampoco seguramente lo olvidarán los que fueron sus lectores y todos se unirán a nosotros en la plegaria que al cielo elevamos en este día de tan tristes recuerdos.

A la madre e hijos de nuestro inolvidable amigo y a toda su familia, tan intimamente unida a nosotros, reiteramos con este motivo el testimonio de nuestro dolor.

Los sibaritas toman siempre
KYSSÉT

Persona de muy buena moralidad religiosa, sabiendo llevar contabilidad y entendida en la venta de muebles, se necesita. Intúit presentarse sin reunir estas condiciones y muy buenas referencias. Razón, en esta Administración.

VENDO a las Comunidades religiosas, colegios, señores Sacerdotes, a PRECIOS REDUCIDÍSIMOS. Pida usted informes. CRUMIERE ÓPTICO

Lámparas y bronces MARINER
Grandes novedades.—Precios de fábrica. Momparler, 6 junto al camino de Jesús.

**Dr. J. Giménez Cánovas
OCULISTA** PI Y MARGALL, 31
CONSULTA: DE 10 a 1

:: Últimas novedades en artículos para corsés ::

Gomas para fajas en todos los anchos cutíes, batistas, tricots, satenes, mallas

Alberola Hermanos

Fábrica de corsés de Nuestra Señora de los Desamparados

Venta al por mayor y menor

Guerrero (antes Calabazas), 38 - VALENCIA



Vida española

En un año somos 74.533 españoles menos en España

El Consejo Superior de Emigración—casi todos los Consejos Superiores que funcionan en España hacen otra cosa de mayor provecho—ha publicado una estadística y rige, sin duda porque ha faltado el clamor de los pueblos, en petición de justicia y equidad al Directorio.

Según esta estadística, el año 1922 emigraron de España 63.512 hombres, sanos, jóvenes y fuertes, y regresaron a la Patria 50.114. Y en el año 1923 los emigrantes fueron 93.264, y los que volvieron 32.081.

¿Qué resulta de estas cifras? Resulta que en un año, España se ha quedado sin 74.533 de sus hombres más aptos para el trabajo y de mayores energías, puesto que han sabido hacerse su vida en otra parte; y que con la flor de la juventud que inutiliza la guerra—que siempre gasta lo mejor de la raza, que es la juventud—y con los que emigran, se ve privada la nación de sus elementos más útiles.

Se necesitan brazos. El elemento esencial de la producción es el hombre, que es el que produce, puesto que lo demás son medios que sin el hombre nada valen ni significan ni son. Y esto quiere decir que España ya poco a poco arruina, a lo que contribuye de modo poderoso el abandono de sus hijos que se van de la tierra natal a la que además consideran ingrata, y de la que se llevan un recuerdo amargo de privaciones, de dolores y de miseria.

¿Qué móvil, qué causa impulsa a esta emigración cuyas cifras aterrizan?

Se puede contestar sintéticamente: el hambre.

Pero, ¿qué origen tiene esta situación desesperada? ¿Qué produce el hambre y la miseria en las clases necesitadas que emigran para no morir?

Esa ley de Avance catastral es legada herencia que dejó el antiguo régimen; es la obra del último Gobierno liberal. Y se pone en práctica.

Adoración nocturna

Para conmemorar el primer aniversario de su fundación celebrará el turno de Santa Teresa de Jesús, con la aprobación del Consejo Superior Diocesano, solemne vigilia extraordinaria a su Titular, en la iglesia de Padres Carmelitas de la calle de Alboraya, en la noche del 11 al 12 del próximo mes de Octubre.

Están invitados a esta vigilia todos los adoradores de los distintos turnos de la capital y secciónes de los pueblos, esperando acudirán en gran número para tributar homenaje de amor y reparación a Jesús Sacramentado y homrar a la santa más grande de la raza, fiesta que coincide con la terminación de la vigilia.

Excavaciones arqueológicas en Callosa de Segura

Por real orden ha sido autorizado don Pedro Bosch y Gimpera, catedrático de la Universidad de Barcelona y director del Servicio de Investigaciones Arqueológicas del Instituto d' Estudis Catalans, para practicar excavaciones en una necrópolis situada en Callosa de Segura (Alicante), dirigida por don José Comorin, ayudante de dicho Servicio.

La necrópolis, que al parecer pertenece a la primera edad de bronce, se encuentra en las vertientes del cerro llamado del Castillo.

Según noticias particulares, esta necrópolis es de gran interés arqueológico.

Ante la imposibilidad de almacenar diariamente muchos ejemplares del periódico, rogamos a los señores suscriptores que coleccionen el folletón y se les extravié algún número, se sirvan pedirlo en el plazo más breve.

SULFATO DE AMONIACO 24/25
Abonos y productos químicos—LEONARDO PÉREZ. Representaciones directas y comisiones. Calle de Loura, número 14, bajo. Teléfono 10-97.—VALENCIA.

KOLA FORTALS

EXCLUSIVO BIENESTAR LEGITIMO

LICOR HIGIÉNICO

PODEROSO FÁRMACO RECONSTITUYENTE Y AGRADABLE EN SÓLO GRADO

LA CLINICA DENTAL VILAR

SE HA TRASLADADO A LA

Calle del Pintor Sorolla (antes Baixas), 39, esquina a la plaza de Wilson (París).

AVISO

La Sociedad de Excedentes de Vinos y Bebidas Espirituosas de la Zona Exterior, hace saber a los cosecheros de vinos la obligación que tienen de pasar seguidamente por las oficinas, Embajador Vich, 9 (Unión Gremial), para declarar las existencias afectas al gravamen del impuesto de consumo. Asimismo quedan citados las Sociedades y establecimientos que no figuran en las listas como concertados en cuota anual. De no comparecer unos y otros hasta el 30 de Septiembre actual, se les aplicarán las multas, decomisos y demás sanciones que marca la ley.—El presidente, FRANCISCO GARCIA-MORA.

